



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9678

28/02/2017

22583

**AUTOR/A:** RUIZ I CARBONELL, Joan (GS)

#### RESPUESTA:

El plan de supresión de pasos a nivel 2016-2024, firmado en 2016, recoge como objetivo principal la supresión de aquellos pasos cuyo momento de circulación AxT (siendo "A" el número de circulaciones diarias de vehículos y "T" el número de circulaciones diarias de trenes) supere 1500.

Se encuentra en licitación la redacción de proyectos para suprimir estos pasos: "Trabajos de redacción de proyectos de supresión de pasos a nivel en líneas de ADIF: Red Ancho Métrico (RAM) y Red Convencional (RC) (nueve lotes). Plan 2017-2024".

De los 74 pasos a nivel que constituyen una primera fase del plan, para los que se licita con una inversión prevista de 5,81 millones de euros la redacción de proyecto, en la provincia de Tarragona se va a suprimir el siguiente:

	LÍNEA	P.K.	RED	TÉRMINO MUNICIPAL	TITULAR DEL CAMINO
6	Madrid-Barcelona	612/024	R.C.	Roda de Bará (Tarragona)	Ayto. de Roda de Bará

En tanto en cuanto no se redacten los proyectos de construcción definitivos de supresión de cada paso, no se puede cuantificar la inversión ni el plazo para ejecutarse.

Madrid, 14 de junio de 2017